

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 25 de Septiembre de 2012

612/12

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

La Resolución N° 427-HCD-12, por la que se designan, a partir del 9 de Junio de 2012 y por el término reglamentario de dos (2) años, a las autoridades de la Escuela de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela, Dra. Graciela del Valle Morales, mediante Nota N° 1765/12, solicita la modificación de la fecha a partir de la cual se efectiviza la designación, por cuanto de común acuerdo con la Comisión de Escuela de la gestión anterior, las actuales autoridades comenzaron su desempeño como tales recién el 10 de julio del corriente año;

Que mediante Resolución N° 407-HCD-2010 se designó, a partir del 9 de junio de 2010 y por el término reglamentario de dos (2) años, a las autoridades de la Escuela de Ingeniería Química que antecedieron a la actual Comisión de Escuela;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 63/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XII sesión ordinaria del 05 de Septiembre de 2012)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado, hasta el 9 de julio de 2012, el mandato de las autoridades de la Escuela de Ingeniería Química designadas mediante Resolución N° 407-HCD-2010.

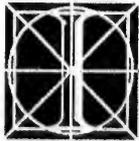
ARTICULO 2°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 427-HCD-2012, de la siguiente manera:

**Donde dice:**

“Tener por designados, a partir del 9 de Junio de 2012, y por el término reglamentario de dos (2) años, a las Autoridades de la **ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA** según el siguiente detalle:

DIRECTOR : Dra. Graciela del Valle MORALES  
VICEDIRECTOR : Ing. Jorge W. VELASCO ”

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 2 -

612/12

Expte. N° 14.081/08

**Debe decir:**

“Tener por designados, a partir del 10 de Julio de 2012, y por el término reglamentario de dos (2) años, a las Autoridades de la **ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA** según el siguiente detalle:

DIRECTOR : Dra. Graciela del Valle MORALES  
VICEDIRECTOR : Ing. Jorge W. VELASCO”

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, Centro de Estudiantes y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



ING. PEDRO JOBE VALENTIN ROMAGNOLI  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA